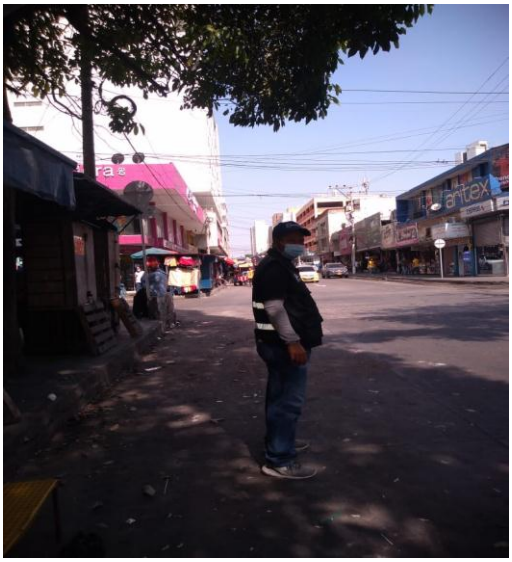
INFORME DE GESTIÓN AL MES DE ABRIL DEL 2021

Yo, **PEDRO AYALA MARIMON**, identificado con el número de cédula 72.308.312 de Puerto Colombia (Atlco), presté mis servicios a la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato **N° CD-57-2021-0461** por concepto de **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA",** realizando las siguientes funciones:

En el periodo al mes de Abril del 2021, presté mis servicios como facilitador de espacio público entre las Calles 34 y 35 con la Carrera 44, donde empiezo mi jornada a las 8:30 a.m. realizamos diariamente formaciones en el PMU y recibimos las instrucciones dadas por los coordinadores y finalizamos labores a las 5:30 p.m.

Mi función en este sector es mantener el área despejada para que los transeúntes y vehículos puedan transitar por este sector, ya que por ser un sitio bastante concurrido se acumulan muchos vendedores ambulantes que quieren invadir el espacio público incumpliendo el Decreto 140 Numeral 4 "ocupación indebida del espacio público"; por lo tanto también se le dictan pedagogías a los vendedores que se encuentran en esta zona la cual debe mantenerse libre de ventas para la buena circulación vehicular y peatonal.





En este sector recibimos apoyo por parte del personal de camión con policías para que los vendedores no ocupen indebidamente el espacio público, donde se realizan comparendos por parte de la policía a los cuales incumplen las medidas establecidas por la Secretaria.





Apoyo en operativo en la Calle 83C con Carrera 27 con acompañamiento de Policía Nacional a cargo del supervisor Alexander Vargas, donde se hizo demolición de construcciones ilegales que incumplían las normas establecidas por la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público.





Pedro Ayala M.

PEDRO AYALA MARIMON
CC No 72.308.312 de Puerto Colombia (Atlco)